

Premio Clínica y Análisis Grupal

BASES

El editor y el consejo editorial de la Revista de Psicoterapia y Psicología Social Aplicada *Clínica y Análisis Grupal* y el Grupo Quipú de Psicoterapia convocan la 4.ª edición del Premio Clínica y Análisis Grupal.

Las condiciones del premio son las siguientes:

Primera.—Tema libre y de investigación relacionado con la teoría y la psicoterapia de grupo, en especial las aplicaciones a la Psicología Comunitaria.

Segunda.—Pueden optar al premio los profesionales e investigadores de la psicoterapia de grupo y de la salud mental en general.

Tercera.—No podrán concurrir al mismo ni los miembros del consejo editorial de la publicación convocante, ni los miembros del Grupo Quipú de Psicoterapia.

Cuarta.—La extensión aproximada será de 50 holandesas a doble espacio, mecanografiadas.

Quinta.—El trabajo será redactado en castellano. Vendrá acompañado de un resumen de dos holandesas en idioma castellano, inglés y francés.

Sexta.—Los trabajos se enviarán en sobre cerrado a Premio Clínica y Análisis Grupal. Redacción, c/ Príncipe de Vergara, 35, bajo dcha., 28001-Madrid. Dicho sobre, remitido bajo lema o seudónimo, incluirá el trabajo y un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo lema o seudónimo, y cuyo interior contendrá el/los nombre/s, di-

rección, etc. Se enviarán cinco copias del trabajo.

Séptima.—La recepción de trabajos se hará hasta el día 30 de enero de 1986. El fallo del jurado se producirá en la primera quincena de marzo de 1986.

Octava.—El jurado será integrado por: el editor de la publicación convocante, dos miembros del consejo editorial de la publicación y dos miembros del Grupo Quipú de Psicoterapia. El primer premio habrá de ser concedido por unanimidad. Los dos accésit, por mayoría simple. El fallo del jurado es inapelable.

Novena.—Los premios pueden ser declarados desiertos. El primer premio se adjudicará al trabajo realizado individualmente, o en equipo, en el que concurren circunstancias de significar un aporte valioso para la investigación en Teoría y Psicoterapia de Grupo. El primer accésit se adjudicará a trabajos en equipo, y el segundo accésit a trabajos individuales.

Décima.—De todos los trabajos recibidos se hará una preselección. Los trabajos no preseleccionados serán devueltos. Los trabajos preseleccionados podrán optar —sean premiados o no— a la publicación completa o resumida en la revista.

Undécima.—La dotación del primer premio es de 50.000 pesetas. El primer y segundo accésit serán de 10.000 pesetas, respectivamente.

Duodécima.—La presentación de trabajos supone la plena aceptación de las bases de esta convocatoria.

Comisión de Psicología Industrial. Convocatoria de reunión

La Comisión de Psicología Industrial informa a todos los compañeros psicólogos interesados en este tema que el próximo lunes **30 de septiembre**, a las **8 de la tarde**, tendrá lugar nuestra reunión habitual en los locales del colegio.

Tecnipublicaciones, S. A. C/. San Fernando VI. 28004 - Madrid

Ofrece su casa editorial a todos aquellos psicólogos de la delegación que estuvieran escribiendo o pensando en escribir alguna obra relacionada con el tema de psicoanálisis, ya que tienen un vasto programa de edición, sobre todo de autores españoles.

Nota secretaría

Se recuerda a las personas que lleven colegiadas cinco años o más, y no hayan renovado el carnet de colegiado, que pasen por secretaría para firmar uno

nuevo y entregar una fotografía tamaño carnet.

También deberán presentar el carnet que poseen actualmente.

Publicación del sexto volumen de comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos

Con este volumen finaliza la publicación de las comunicaciones y ponencias del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos, celebrado los días 21 al 25 de mayo de 1984. Este sexto volumen incluye el texto de las conclusiones de cada una de las áreas en que estuvo estructurado el congreso, las comunicaciones no publicadas en los volúme-

nes anteriores y los **índices de cada uno de los seis tomos que componen la obra.**

El sexto volumen será enviado en breve, gratuitamente, a todas las personas inscritas en el congreso. También puede ser adquirido por separado por todos aquellos que en su día compraron los cinco primeros volúmenes.



Comisión de Ejercicio Profesional (Parados)

La comisión de **Ejercicio Profesional (Parados)** tiene como objetivo general de su actividad la promoción y defensa de la profesión de psicólogo/a en la sociedad, y para el presente curso se plantea los siguientes objetivos específicos:

1. Puesta en marcha de una bolsa de trabajo, en función del baremo que próximamente aparecerá en el Boletín Informativo de este Colegio.
2. Participar, coordinadamente con otras comisiones, en actividades de naturaleza profesional-laboral (oposiciones, convocatorias...) en el ámbito de esta delegación).
3. Promocionar socialmente el rol del psicólogo/a.
4. Realización de actividades (charlas, mesas redondas, tertulias, etc.), que versen sobre aspectos relevantes del ejercicio de la profesión y de su problemática inherente.

Esta comisión se reúne los martes primero y tercero de cada mes, a las 22 horas, en los locales de esta delegación. La primera reunión del presente curso será el **martes 15 de octubre, a las 22 horas.**

Reunió Comissió Psicologia d'Intervenció Social

Deixant arrere ja el parèntesi estiuenç, ens tornarem a reunir el primer dimecres d'octubre, dia 2, a dos quarts de vuit —19.30— del vespre.

Aquesta primera reunió de «reentrée» serà dedicada fonamentalment a la posada en comú del material elaborat pels membres del grup en les diverses àrees que quedaren pendents abans de les vacances.

Directorio

4.^a edición del Directorio Internacional de Psicólogos (I. U. P. S.)

Traducción de la carta del 10 de mayo de 1985, dirigida a los señores presidentes y secretarios de las Sociedades Nacionales de Psicología y organizaciones afiliadas de la Unión Internacional de Psicología Científica

Querido colega:

Como continuación a mi carta del 30 de enero, me permito informar a usted detalladamente acerca de la publicación, precio de venta y condiciones de adquisición, mediante pedido global, de la 4.^a edición del *Directorio Internacional de Psicólogos (IDP-4)*, que estará disponible dentro del próximo agosto.

Este volumen ha sido preparado en estrecha colaboración con colegas y Sociedades de Psicología de todo el mundo,

siendo lo más actual y completo a nivel internacional sobre Psicología, en especial por lo que se refiere a la titulación de cada sociedad nacional, reflejando su evolución histórica y su organización y estructura en lo profesional y científico dentro de cada país. Facilita, asimismo, información individualizada de más de 32.000 profesionales de la Psicología de todo el mundo, exceptuando los de Estados Unidos.

Por un acuerdo establecido

con la North-Holland Publishing Company, los miembros pertenecientes a las distintas sociedades nacionales podrán adquirir un ejemplar de la edición especial que, a este efecto, ha sido editada al precio de 87 florines holandeses (U.S. \$ 25). Al margen de este acuerdo, la N. H. P. C. pondrá a la venta una edición normal del *Directorio* al precio de 175 florines holandeses.

Por lo que se refiere a la adquisición global al precio reducido, las condiciones son:

1. Este precio de 87 D. Fl. incluye gastos de envío y entrega al peticionario.

2. Se ha convenido que sea yo la persona a la que se envíen los pedidos de todos aquellos miembros de Sociedades Nacionales de Psicología o afiliados a la I. U. P. S. que quieran adquirir el *Directorio*. Es condición indispensable que cada ejemplar sea sólo y exclusivamente para uso personal e individual de cada miembro peticionario y en ningún caso podrá destinarse directa o indirectamente a bibliotecas; nuestra Unión ha aceptado esta condición expresamente exigida por la North-Holland Pub. Co. Rogamos a cada sociedad nacional o afiliada se asegure del *estricto cumplimiento de esta exigencia por parte de cada uno de sus miembros* antes de dar curso a su pedido.

3. Por razones administrativas, las suscripciones para la

adquisición del IDP-4 bajo estas condiciones especiales de venta serán cursadas a través de las sociedades nacionales respectivas y cada sociedad, a su vez, me las hará llegar a mí en bloque, debiendo tener el pedido total en mi poder antes del 31 de octubre de 1985, ya que la N. H. P. C. aceptará un primer pedido por una cantidad no inferior a 300 ejemplares; los pedidos siguientes, que tendrán que ser como mínimo de 100 ejemplares, sólo serán atendidos si lo permite el stock disponible.

4. Con objeto de gestionar su pedido, necesito recibir antes del 31 de octubre próximo una relación individualizada de peticionarios, con nombre completo y dirección dentro de una etiqueta adhesiva que puedo proporcionar al efecto y que se utilizará después para el envío al peticionario. Con el

pedido se enviará un cheque en florines holandeses que cubra el importe total de los ejemplares solicitados. Rogamos encarecidamente que el cheque sea correcto en cantidad y formalización, y su importe en florines holandeses, ya que de lo contrario no se dará curso al pedido.

Esperamos que mediante esta fórmula especial de venta del *Directorio* lograremos una difusión y distribución eficaz del mismo en todo el mundo; agradecemos en este sentido su colaboración.

Es muy importante que su pedido llegue a mi poder en el tiempo y forma precisos.

Además, y dentro de este acuerdo, cada sociedad nacional recibirá un ejemplar gratuito del *Directorio*.

Aprovecho esta oportunidad para informar también sobre una importante innovación en relación con la Plataforma

de la Sección Internacional de nuestra Unión, el *International Journal of Psychology*, con objeto de facilitar el intercambio de información a nivel regional y nacional de forma rápida y efectiva de todo lo que tenga relación con la Psicología, tanto en lo científico como en lo profesional. Se invita a todas las sociedades miembro y afiliadas a la I. U. P. S. a nombrar un representante corresponsal que se encargue de recoger, revisar y hacerme llegar esta información a nivel mundial en el campo de la Psicología. Quedo en espera de su información dentro de los dos próximos meses, por lo que se refiere a este corresponsal, con su nombre y dirección.

No dude en solicitar, si lo necesita, información adicional a lo anterior.

Firma: Kurt Pawlik, Ph. D.
Prof. of Psychology.

Secretary-General, I. U. P. S.

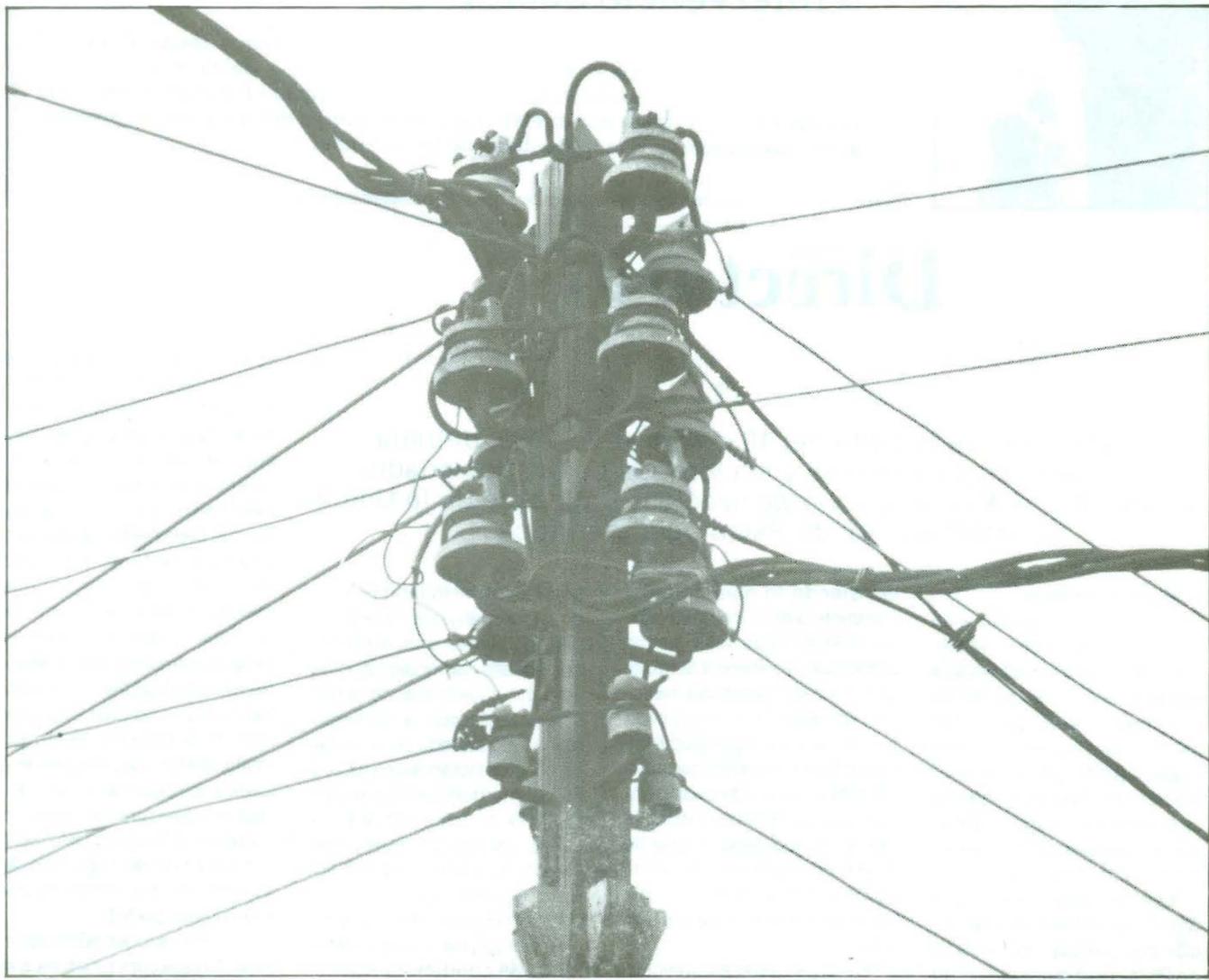
NOTA DE PEDIDO

Precio del Directorio por unidad: 87 D. Fl = \$ US. 25 = 4.600 pesetas.

No envíen giros postales.

Nota: No se podrá considerar y cursar el pedido a Holanda hasta no recibir el importe correspondiente, rogando encarecidamente se haga llegar por medio de cheque nominativo a la Sociedad Española de Psicología junto con el pedido.

De no ser posible hacerlo así, por favor, transfieran la misma cantidad a la cuenta corriente número 2.270 de la Sociedad Española de Psicología, en el Banco de Santander, Agencia 27; San Francisco de Sales, 35, 28003 Madrid.



European Journal of Psychology of Education Journal Européen de Psychologie de l'Education

Editor: M. Gilly / Un. Aix en Provence I.

Associate editors:

A. Palmonari / Un. Bologna.

F. Pereira / ISPA Lisboa.

A. N. Perret-Clermont / Un. Neuchâtel.

W. P. Robinson / Un. Bristol.

R. K. Silbereisen / Technische Universität Berlin.

Assistant editor: M. Piolat / Un. Aix en Provence I.

Published by Instituto Superior de Psicologia Aplicada, Lisboa.

Subsidised by Université de Provence, University of Bristol.

Université de Neuchâtel, Technische Universität Berlin.

L'éducation a toujours été l'un des principaux champs d'intérêt des psychologues et les recherches en psychologie de l'éducation se sont considérablement développées en Europe au cours des vingt dernières années. Cependant, les spécialistes manquaient d'un outil pour faciliter et stimuler les confrontations et échanges scientifiques entre les différents pays.

Le **Journal Européen de Psychologie de l'Education (JEPE)** naît à un moment où seulement les recherches des psychologues dans le domaine de l'Education se multiplient et se diversifient, mais aussi où la Psychologie de l'Education est en train de conquérir une certaine spécificité en tant que discipline fondamentale.

Le **JEPE naît également à une période où dans les différents pays les spécialistes sont amenés à re-**

nouveler leurs approches et à se constituer de nouvelles problématiques. Partout aussi, les chercheurs se posent les mêmes problèmes: problème de maturité et de conditions nécessaires aux apprentissages, des stratégies au cours des interactions éducatives, de processus cognitifs dans les acquisitions scolaires, de rapports entre langage et éducation, de relations parents-enfants, parents enseignants, enseignants-élèves, de rapports entre institutions éducatives et communauté, d'évaluation, d'éducation spécialisée ou intégrée, d'efficacité du travail en groupe, de formation continue et préparation au monde du travail, etc. A propos de ces questions, comme à propos de bien d'autres, tout un ensemble de données et de discours scientifiques se sont constitués, ici et là, sans qu'il y ait eu suffisamment d'échanges et de confrontations entre les travaux entrepris et entre les points de vue adoptés.

Le **JEPE** a donc pour objectif de contribuer à l'intensification des contacts internationaux existant déjà et au développement des nouveaux liens nécessaires au progrès scientifique en Psychologie de l'Education.

Le **JEPE** publie essentiellement des travaux relevant des méthodes expérimentale, différentielle et génétique mais il est ouvert à la grande diversité des centres d'intérêt actuels en Psychologie de l'Education. Il publie tout

aussi bien des travaux concernant l'éducation parentale et pré-scolaire que l'éducation scolaire, des travaux sur l'éducation au troisième âge; il donne tout autant leur place aux aspects psychodidactiques de l'éducation qu'à leurs aspects psychosociaux. Centré sur la recherche, il sera aussi ouvert à l'analyse d'expériences éducatives marquantes.

Le **JEPE** s'adresse donc à la fois aux chercheurs et aux praticiens qualifiés. Les chercheurs y trouveront un endroit pour publier leur travaux et des stimulations pour développer ou repenser leur propres recherches; la confrontation de leur spécialité à d'autres spécialités pourra favoriser les décloisennements et enrichissements réciproques. Les psychologues praticiens qualifiés y trouveront des éléments pour leur formation continue et des stimulations pour une réflexion sur leur pratique.

Le **JEPE** publie des articles en anglais et en français consacrés à des recherches empiriques,

des revues de question et des synthèses théoriques. Il comporte par ailleurs un certain nombre de rubriques (analyse d'ouvrages, compte-rendu de Congrès) et paraît à raison de quatre numéros par an dont un numéro spécial thématique.

Il sera donc aussi un outil de travail précieux pour tous ceux qui ont à charge de former des éducateur et praticiens de la Psychologie de l'Education.

CONDITIONS DE PARUTION ET D'ABONNEMENT

Le **JEPE** publie 1 volume par année (environ 400 pages), chaque volume comportant 4 numéros.

Le premier numéro paraîtra en avril 1986.

L'abonnement annuel pour 1986 est de US\$40.00 pour les Institutions.

Les abonnements souscrits à titre personnel, à une adresse privée, est de US\$25.00.

Les paiements doivent être effectués à l'ordre de:

EJPE/ISPA-CRL

R. Jardim do Tabaco, 44

1100 Lisboa-Portugal

